

**SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO**

CONCHALÍ, 20 de abril de 2007.

CITACION

Se cita a Sesión Pública del Concejo Municipal de Conchalí, para el día jueves 26 de abril de 2007, a las 18:00 horas, en el Salón "Millenium".

TEMA UNICO

- Entrega por parte del Sr. Alcalde de la Cuenta Pública Municipal año 2006, de acuerdo a lo establecido en el artículo 67º de la Ley 18.695.

Saluda atentamente a Ud.,



ADELA FUENTEALEBA LABBE
Secretaria Municipal

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**

**CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
AÑO 2006
JUEVES 26 DE ABRIL DEL 2007**

En Conchalí, se inicia la Sesión Pública del Concejo Municipal de Conchalí, siendo las 18:00 horas, en el Salón "La Cañadilla", con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
2. SRA. MARIA FUENTES FUENTES
3. SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
4. SR. JOSE PORTO BRAVO
5. SRA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
6. SR. RUBEN CARVACHO RIVERA
7. SRA. MARIA JOSE HOFFMANN OPAZO

CONCEJALES AUSENTES

1. SR. JUAN JOSE SANTA CRUZ LOPEZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

ADELA FUENTEALBA LABBE
ALEJANDRO VARGAS
ANDREA MOLINA
ALICIA TORO
ANGELA ASUN

NELSON HERRERA
ÁLVARO MIÑO

ANTONIO DEFILIPPI
MIRENCHO VIDELA
LUIS SILVA
FERNANDO ECHEVERRIA

SECRETARIA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DIRECTOR ASESORIA JURIDICA
DIRECTORA DE CONTROL
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
PUBLICO
SECRETARIO DE PLANIFICACION
DIRECTOR DE DESARROLLO
COMUNITARIO
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S)
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS
DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S)
SECRETARIO GENERAL DE CORESAM

INTEGRANTES ESTAMENTOS DEL CESCO

SERGIO MARQUEZ
HERIBERTO YEVENES
RICARDO MONTERO
CARLOS FRITZ
GUSTAVO GALLARDO
JOSEFINA VENEGAS
MANUEL VALVERDE
MARIA FIGUEROA
JORGE DONOSO
RENE TRONCOSO
NANCY RIVEROS
HAYDEE BENAVIDES
YOLANDA MARTINEZ
TRINIDAD MELO
JOVITA TAMAYO

J.V. REMOD. PANAMERICANA NORTE
J.V. LOS PRUNOS
J.V. PEDRO AGUIRRE CERDA
J.V. GENERAL JOSE DE SAN MARTIN
J.V. POBLACION 16 DE ABRIL
J.V. PORVENIR
J.V. ARTURO PRAT CHACON
J.V. ARQUITECTO O'HERENS
J.V. EL OLIVO ORIENTE
J.V. HOGAR PROPIO
ORG. FUNCIONAL BELLA ESPERANZA
ORG. FUNCIONAL PALMILLA ORIENTE
ORG. FUNCIONAL COPACABANA
ORG. FUNCIONAL LUCAS SIERRA
ORG. FUNCIONAL TALLER DE ARTE

DONATILA LOPEZ
JUAN SANCHO
M^a CRISTINA DITTBORN
OCTAVIO RIOS

ORG. FUNCIONAL LATIFE MUZA
ORG. RELEVANTE LA ESCOBA
ORG. RELEVANTE R.E.D.O.S.S.
ORG. RELEVANTE CONARTE

OTROS INVITADOS

CARLA RUBILAR
MAYOR CLAUDIO CARRERA

DIPUTADA DE LA REPUBLICA
SUBPREFECTO COMISARIA
INVESTIGACIONES DE CONCHALI
SUBPREFECTO COMISARIA
INVESTIGACIONES DE CONCHALI
PRESIDENTA CLUB DE LEONES DE
CONCHALI
PRESIDENTA UNION COMUNAL DEL
ADULTO MAYOR
SECRETARIO AGRUPACIÓN FUTURO
Y ESPERANZA
REPRESENTANTE FERIA LIBRE N°1
REPRESENTANTE FERIA LIBRE N°2
REPRESENTANTE FERIA LIBRE N°4
PRESIDENTE AGRUPACION
ALBERTO GONZALEZ

RAUL BUSTOS

HILDA VALDES

MARIELA CACERES

CESAR IRIBAN

LUIS MENESSES
IRMA OLIVARES
GLADYS ALVAREZ
HECTOR VASQUEZ

TEMA UNICO

- Entrega por parte del señor Alcalde de la Cuenta Pública Municipal año 2006, de acuerdo a lo establecido en el artículo 67° de la Ley N° 18.695.

MODERADOR

Señala que se encuentran, hoy jueves 26 de abril, reunidos en la casa consistorial, para presenciar la Cuenta Pública, correspondiente al informe de gestión año 2006, el que será entregado por el señor Alcalde don Carlos Sottolichio Urquiza. Para iniciar la ceremonia los invita a ponerse de pie, para entonar el Himno Nacional.

Se encuentran presentes en la ceremonia, la Diputada de la República, señora Carla Rubilar y Concejales, señores: María José Hoffmann Opazo, Alejandra Saa Carrasco, María Guajardo Silva, José Porto Bravo, María Fuentes Fuentes y Rubén Carvacho Rivera. Solicita autorización para realizar un especial saludo, con mucho respeto y emoción, para quien estuvo muy grave de salud y Dios lo ha devuelto, al Concejal, señor Héctor Aravena Méndez.

Asimismo, saluda a las siguientes personas, señores: Comisario de la Quinta Comisaría de Carabineros de Conchalí, Mayor Claudio Carrera, Sub Prefecto de la Comisaría de Investigaciones de Conchalí, señor Raúl Bustos Ruiz; Presidenta del Club de Leones de Conchalí, señora Hilda Valdés Latorre; Secretario General de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores, señor Fernando Echeverría Bascuñan; Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, señor Ricardo Montero Riveros; señora Nancy Riveros, Secretaria del CESCO; Presidenta de la Unión Comunal de Adulto Mayor, señora Mariela Cáceres; señor Cesar Iriban, Secretario Agrupación Futuro y Esperanza; señor Luis Meneses, Representante de la Feria Libre N° 1; señora Gladys Álvarez,

Representante de la Feria Libre N° 4; señora Irma Olivares, Representante de la Feria Libre N° 2; señor Héctor Vásquez, Presidente Agrupación Alberto González; señores Dirigentes Sociales, estimados vecinos, estimadas vecinas y funcionarios presentes.

Conforme al artículo 67º de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo a más tardar en el mes de abril de cada año de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad. Para ese efecto, para presentar el informe de gestión 2006, deja con los presentes al señor Alcalde de Conchalí, señor Carlos Sottolichio Urquiza.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, saluda a los señores y señoras Concejales, señores miembros del Concejo Económico Social, señores Dirigentes de las Organizaciones e Instituciones de la Comuna, Dirigentes gremiales, Autoridades Comunales, estimados funcionarios, estimada Diputada, vecinos todos.

Cada año corresponde por mandato de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades que el Municipio, en la persona del Alcalde, haga entrega pormenorizada de la marcha de la gestión Municipal y efectúe una cuenta pública, para que la ciudadanía, se informe adecuada y oportunamente de cómo se está ejerciendo determinada gestión pública en cada Municipio del país. Quiere señalar que más allá del mandato que establece la Ley, se hace también por una voluntad política, el Concejo Municipal y el Alcalde que les habla, son mandatados por la ciudadanía, mediante un proceso democrático informado, en que los vecinos eligen a quienes desean les representen en el Concejo Municipal, en el Municipio. Por lo tanto, deban hacerse cargo de las principales inquietudes y preocupaciones que ellos manifiesten, se hace también bajo el convencimiento de que esta forma de realizar la cuenta pública, entre otras acciones, es en el sentido de creer profundamente en la democracia y de creer que el ejercicio democrático es la mejor forma de la resolución de los problemas. La democracia se debe ejercer de verdad, escuchando a la gente, debatiendo cada uno de los temas que preocupan a los vecinos y que cuyo resultado sean precisamente, los proyectos, los planes y los programas que el Municipio pueda desarrollar. No podría existir una autoridad pública comunal que le diga a sus vecinos que sabe lo que tiene que hacer, que tiene claro como se resuelven los problemas, esa autoridad lo que tiene que hacer es ponerse del lado de la gente, ponerse en la situación de la gente, para poder comprender cuales son efectivamente las soluciones verdaderas y siempre de cara a la verdad y a la realidad de las posibilidades. Hubo un destacado Presidente que decía que la democracia es el arte de lo posible, cree que tiene mucha razón en ese concepto, en la comuna hay muchas cosas que se quisieran hacer, si se hiciera una rápida contabilidad de preocupaciones, seguramente se llegaría al convencimiento de que hay 10, 20 ó 30 temas que preocupan, de los cuales en algunos casos con alta prioridad se debieran enfrentar. Sin embargo, todos saben que los Municipios del País atraviesan por un conjunto de dificultades, fundamentalmente, financieras y también de atribuciones que impiden resolver adecuadamente los temas que hoy se encuentran en el tapete, son depositarios de un conjunto de preocupaciones que requieren mejores enfrentamientos, que demandan ser enfrentados con seriedad, con alturas de mira. Sin embargo, muchos Municipios se ven en la tremenda dificultad de no poder cumplir con aspectos fundamentales, con una carga presupuestaria muy difícil y con el impedimento de contar con atribuciones verdaderas para tomar dichas decisiones, creen que el camino es más descentralización, creen que no solamente descentralización del aparato central al local, sino que creen que se pueden transferir iniciativas a la propia comunidad y que ésta tiene capacidades

12

para hacerse cargo en forma eficiente de aspectos de la gestión, que lo pueden desarrollar con alta calidad, por esa razón quiere valorar en forma importante a los actores reales de la comuna, en primer lugar al Concejo Municipal, este es el espacio de la más alta expresión de la democracia en la comuna, porque han sido elegidos por la ciudadanía y porque en sus manos transitan un conjunto de decisiones que bien o mal tomadas van a ir en directa repercusión de la propia gente. Este Concejo Municipal, en particular, ha tenido un comportamiento importante, serio y responsable en muchas materias que les ha tocado debatir. Muchas de las cosas que enumerará no serían posibles si no se cuenta con la anuencia, conocimiento y aprobación del Concejo Municipal.

Otro Organismo que se ha reinstalado en la Comuna hace poco tiempo, es el Consejo Económico y Social, que preside don Ricardo Montero. En el fondo, lo preside el Alcalde, pero en la práctica lo hace don Ricardo Montero. Este organismo de consulta, opinión y de debate de los temas de la comuna, se va transformando en un espacio muy interesante, puesto que se abordan temas de salud, educación, gestión pública local, etcétera. En el último tiempo, no pocos miembros del Consejo Económico y Social han participado activamente junto al Municipio, frente al tema de la dificultad del transporte público, lo cual los hace merecer, por lo tanto, un público reconocimiento y creer efectivamente que es un órgano importante y vital para el éxito de muchos proyectos que se desarrolle en Conchalí.

Asimismo, las organizaciones diversas, como de adultos mayores, centros de madres, jóvenes, deportistas, juntas de vecinos e instituciones benéficas, colaboran en forma eficiente, como también entregan su tiempo libre y su disponibilidad en tantos temas que conoce la comunidad.

También desea destacar en forma importante a los funcionarios y funcionarias, puesto que muchos de ellos creen efectivamente en el sentido del servicio público y se encuentran comprometidos con su labor profesional administrativa y con los lineamientos de la gestión pública de Conchalí. También, quiere destacar a la propia ciudadanía, a las personas con nombres y apellidos, quienes se van transformando en vecinos exigentes que reclaman sus derechos, vecinos que se transforman en personas preactivas, que tienen ideas, por lo que buscan aportar con su crítica, con su mirada o con su fiscalización, para que a esta comuna le vaya mejor; ciudadanos que se conectan con el Municipio a través del correo electrónico, a través de la entrevista directa, a través de sus organizaciones, pero, en definitiva, ciudadanos más empoderados, en cuanto a que si le va bien a la comuna, también les va bien a ellos. Para que le vaya bien a la comuna, hay que aportar y comprometerse verdaderamente día a día.

Señala que la cuenta se enmarca en los lineamientos del PLADECO, Plan de Desarrollo Comunal, el cual cierra su ciclo de cuatro años, precisamente, el año 2007. Por lo tanto, corresponde evaluar el cumplimiento de este plan y buscar la formulación de un nuevo plan para cuatro años en la comuna. Asimismo, la intervención municipal, junto con la gente en los siete barrios de la comuna de Conchalí, es el espacio vital para la concreción de muchas iniciativas, siete mesas territoriales, siete espacios para el diálogo, siete conversaciones, siete diagnósticos, siete listados de compromisos. Las mesas territoriales están conformadas por vecinos dirigentes y por funcionarios y funcionarias, tanto profesionales, como administrativos, que han comprometido su tiempo, muchas veces más allá de la jornada laboral, para vincular al Municipio con las preocupaciones verdaderas de los vecinos y para extraer desde allí los compromisos que este Municipio tiene el deber de buscar la factibilidad de

concretarlos. Hace un reconocimiento territorial. a quienes han trabajado en la acción

El año 2006, Conchali pudo establecer un presupuesto ejecutado de M\$ 8.717.604. El Fondo Común aportó para estos efectos M\$ 3.973.000, que equivale al 41% de los ingresos. A través de transferencias del Gobierno Regional y otras entidades se recaudaron M\$ 533.871.

El año 2006, los gastos en personal alcanzaron el 26,56% del presupuesto, lo que equivale a M\$ 2.198.917.

El Municipio gastó en Bienes y Servicios M\$ 3.077.000, que equivale al 37,17% del presupuesto. De ese 37,17%, el 73% se gastó en servicios directos a la comunidad, tales como, recolección de residuos sólidos, alumbrado público, áreas verdes, etcétera.

En materia de transferencias, el Municipio transfirió el 28,3% de su presupuesto, lo que equivale a M\$ 2.300.000, de los cuales la Corporación Municipal recibió M\$ 1.509.402. La diferencia se asignó a programas sociales, cultura, deportes, fondos de desarrollo vecinal, fondos de iniciativa de desarrollo de las organizaciones funcionales, subvenciones, pagos de sala cuna de los hijos de los funcionarios municipales, juguetes y fiestas de navidad, gastos en vivienda, medicamentos, ortesis y viajes comunitarios para las organizaciones sociales.

Entre las principales obras que desea destacar del año 2006, está la construcción y pleno funcionamiento del Consultorio Alberto Bachelet, ex Consultorio Eneas Gonel, que tuvo un costo de inversión total, incluido el equipamiento, de M\$ 1.400.000.

El nuevo Plan Regulador cuenta con una inversión ministerial del Ministerio de la Vivienda, de M\$ 58.000. La propuesta del nuevo Plan Regulador para la comuna de Conchali, se encuentra en pleno proceso de discusión en los siete barrios de la comuna. Hasta el día de hoy se han realizado tres asambleas y las próximas se efectuarán en los próximos días. En dichas asambleas se eligen delegados representantes de los barrios, quienes participarán en la propuesta final que se propondrá para la comuna de Conchali. Por lo tanto, se contará con un vital instrumento para el ordenamiento de la comuna, para fijar las reglas del juego de cómo será Conchali a futuro en materia de empresas, industrias, comercio, servicios, viviendas, residencias, espacios de áreas verdes, etcétera.

Destaca también la concreción del proyecto denominado Ruta Patrimonial del Barrio Monterrey-Palmilla, cuya primera etapa se realizó durante el año 2006, con una inversión de M\$ 7.000, lo cual significó la contratación de destacados profesionales, quienes entregaron un primer diseño de la obra. La obra consiste en la recuperación del espacio público, transformándolo en un espacio armonioso y verde para los vecinos de Monterrey y sector Plaza La Palmilla; como asimismo, en la recuperación de fachadas de viviendas típicas de la comuna.

La Plaza Cívica está próxima a ser entregada, la que contempla una inversión total de M\$ 150.000 aportados por tres vías: Municipalidad de Conchali, Programa de Mejoramiento Urbano y Fondo de Desarrollo Regional. Este último aporte es el más importante, puesto que permite ejecutar el diseño final de la Plaza Cívica de Conchali.

El programa denominado "Quiero a mi Barrio" consiste en intervenir dos zonas de dos villas muy importantes, como son: Santa Mónica y Araucanía. El Ministerio de Vivienda ha licitado a través de la Universidad Raúl Silva Henríquez. Actualmente, se encuentra en la formulación de los primeros acuerdos con los vecinos. El Municipio tiene especial interés en que sea un proyecto de alta significación y de alto impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos de la comuna, especialmente, de los barrios Santa Mónica y Araucanía.

El año 2006 se desarrolló la segunda etapa del proyecto de alumbrado público, proyecto que fue presentado y aprobado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional con M\$ 217.000. Actualmente, dicho proyecto se encuentra en ejecución, el cual significa abordar en forma significativa la segunda etapa de mejoramiento del alumbrado público en diversas avenidas, calles y pasajes de la comuna de Conchali, lo que sin duda otorgará mayor seguridad y presencia estética a la comuna y pasará a ser la comuna con mejor servicio de alumbrado público de diversas comunas, con una capacidad lumínica que está en los altos estándares de una ciudad moderna.

Asimismo, se invirtieron M\$ 65.000 en mejoramiento de pavimentos y veredas, puesto que se construyeron veredas en distintos barrios, en coordinación con los dirigentes que forman parte de los espacios territoriales.

En materia de parques y jardines, informa que el año 2006, se aumentó en 35.146 metros cuadrados de nuevos espacios verdes, como el Parque Las Américas, pero también se han logrado recuperar una diversidad de pequeños espacios verdes entre los propios vecinos y el Municipio.

En materia de Acción Social, fundamentalmente, en el área de la familia, desea destacar con mucho orgullo que en el Barrio El Cortijo se llevó a efecto el primer gran proyecto de mejoramiento de viviendas, en el cual se organizaron 54 familias para postular a fondos concursables del Ministerio de la Vivienda, logrando construir casas dignas, de mejor calidad, de más metros cuadrados, lo cual les ha cambiado, fundamentalmente, su estado de ánimo. En la inauguración de dichas viviendas, lo que más destacaban los vecinos era su estado de ánimo, porque contaban con un espacio privado, un espacio propio familiar, en donde efectivamente se puede construir el concepto de familia.

Alrededor de 172 familias han sido beneficiadas a través del programa denominado "Habilitación para el Empleo", habilitación para la búsqueda del trabajo. Asimismo, 142 familias reciben 284 soluciones para el mejoramiento del espacio de sus viviendas, sea dormitorio, salas de estar, cocinas, baños, techumbres, etcétera.

Las familias del programa Puente tienen la posibilidad de realizar viajes a la playa o visitar zonas que no conocían. Además, estas familias tienen la posibilidad de conocer zonas de la Región Metropolitana, capital a la cual nunca han tenido acceso, por ejemplo, parques, zoológico, museos, etcétera.

Por otra parte, informa que más de 1.000 personas participan activamente en la celebración de las Fiestas de Navidad en los barrios y en el Balneario Municipal.

Como asimismo, 124 jóvenes, hijos de la comuna, reciben becas para continuar sus estudios superiores en diversas universidades e institutos.

Como también, algunas familias reciben subsidios a través de programas de vivienda en construcción de sitios residentes.

El subsidio denominado Único Familiar beneficia a 1.352 nuevas personas, lo que suma en total 11.535 ciudadanos que son beneficiados a través de este programa.

El año 2006 se otorgaron 287 pensiones alimenticias, lo que suma un total de 4.585 beneficiarios de la comuna de Conchalí.

En materia de agua potable, se otorgaron 3.005 subsidios.

Como asimismo, 228 niños de escasos recursos, provenientes de familias muy modestas, recibieron del Municipio uniformes completos para ir a estudiar a los colegios y 100 alumnos recibieron sus útiles escolares.

Se desea referir en forma especial a tres áreas sensibles que corresponden a la gestión municipal, en las cuales el Alcalde y Concejo Municipal se siente muy comprometidos. En primer lugar, en el Área de Salud, Conchalí registra 110.000 beneficiarios, en lo que se conoce como el per cápita. En enero se inaugura la ampliación del Servicio de Atención de Urgencia Symon Ojeda, generando mejores condiciones para la atención de cientos de vecinos que llegan cada tarde al SAPU, el que cuenta con un moderno sistema de administración y registro de pacientes. Este es el inicio de lo que, actualmente, se conoce como el Consultorio sin papeles, el cual se ha instalado en los centros de Salud Familiar Juanita Aguirre y Alberto Bachelet. La inversión efectuada en el SAPU es cercana a los M\$ 10.000 y el Consultorio sin papeles se ha invertido alrededor de M\$ 80.000.

En junio de 2007, se inaugura un moderno Centro Comunitario de Salud que lleva el nombre de la Doctora Aidé Sepúlveda y que atiende a 5.000 inscritos del Barrio Barón-Vivaceta. Esta iniciativa surge el año 2004, cuando la comunidad organizada, técnicos y funcionarios del Centro de Salud Symon Ojeda, se convocan para sacar adelante este gran proyecto. En ese momento, todos sabían que no existían recursos disponibles, por lo que no había muchas posibilidades de concretar dicho proyecto. Sin embargo, coincidente con el planteamiento de la Presidenta de la República, en orden a crear instrumentos o programas de acercamiento de la salud a los barrios, se logra concretar este proyecto con una inversión de M\$ 70.000.

Durante el año 2006, se termina de construir el Consultorio Alberto Bachelet, el cual se inauguró hace pocos días atrás con la presencia de la Presidenta de la República y con la comunidad. Este Consultorio es un orgullo para la comuna, puesto que se encuentra ubicado en el más alto estándar de lo que corresponde a la atención de salud pública y salud primaria, por lo que muchos beneficiarios reiteran su agradecimiento y reconocimiento a este tremendo esfuerzo. Dicha inversión supera a los M\$ 1.200.

La construcción del nuevo Centro de Salud Mental se inició con M\$ 55.000, donde se atenderá en condiciones de dignidad a los vecinos que necesitan de atención sicológica y siquiátrica.

El año 2006, se gestionó y consiguió financiamiento para la obra de ampliación del SAPU Lucas Sierra, el que se contempla inaugurar en los próximos días. La adquisición e instalación del ascensor del Consultorio Lucas Sierra tuvo un costo de M\$ 18.000, el cual se espera esté en funcionamiento en el mes de mayo. Este moderno ascensor permitirá, especialmente, a las señoras y

caballeros del consultorio, contar con un acceso fluido para ser atendidas adecuadamente en dicho recinto, porque tienen muy claro que los pacientes, usuarios y vecinos, merecen una atención de mejor calidad.

Asimismo, se espera poder concretar la instalación de un tercer SAPU, Servicio de Urgencia en el Consultorio Alberto Bachelet. Todas estas inversiones tienen como único propósito dar más dignidad a los funcionarios que trabajan en estos servicios, pero por sobre todo a los usuarios que necesitan llegar a espacios mejor dotados y encontrarse con funcionarios con mayor compromiso y motivación.

Dado lo anterior, se puede afirmar que Conchalí, junto con las políticas del Supremo Gobierno de la Presidenta, ha dado saltos importantes en materia de salud.

El 2006 fue un año de buenas noticias para la educación de la comuna, para sus familias, para los que educan, para los jóvenes, para todas las escuelas, puesto que se consolidaron grandes avances en el mejoramiento de los resultados de los aprendizajes. Conchalí, se ubica en el décimo lugar de la Región Metropolitana en resultados SIMCE, logrando excelentes resultados el Colegio Dagoberto Godoy de Plaza La Palmilla.

Asimismo, destaca los resultados obtenidos por el Liceo Abdón Cifuentes en la Prueba de Selección Universitaria, pues que aún sabiendo que son insuficientes, se espera que éstos mejoren en forma sustancial todos los años.

El año 2006, se amplió la oferta educativa para los estudiantes de la comuna. Por ejemplo, existe un convenio celebrado entre la Municipalidad y la Universidad Católica de Chile, a través del cual los mejores talentos de los colegios acceden tempranamente a la Universidad. El año 2006, se becaron a 12 estudiantes y el año 2007 se entregó una beca a 45 estudiantes.

Asimismo, a través de un convenio celebrado con INACAP, se espera abrir las puertas al mundo del trabajo a muchos estudiantes de la enseñanza media de los Liceos Poeta García Lorca y Agustín Edwards. INACAP imparte estos cursos a los alumnos de enseñanza media, a quienes se les entregará una certificación de competencias laborales reales y posteriormente, si prosiguen sus estudios, serán reconocidos por dicha entidad.

El proyecto de integración incorpora a más de 200 estudiantes, porque se ha ido masificando. El proyecto está dirigido a los estudiantes que tienen más dificultades en el aprendizaje. El Municipio y la Corporación han realizado un esfuerzo para que, junto a los lineamientos ministeriales, trabajar en forma seria, con profesionales adecuados, en la atención preferente de más de 200 estudiantes.

En cuanto a los preescolares, se inició una masiva formación en inglés, para lo cual se ha instalado en todas las salas de los preescolares de la comuna un computador, para que aprendan a familiarizarse y a usar esta herramienta y para que puedan desde allí empezar tempranamente el manejo del idioma inglés. Considera que oportunidades como éstas, que están en el plano de la recreación, de la preparación temprana, tendrán mucho éxito en el futuro.

Destaca el tercer concurso literario, en el cual participan activamente una cantidad importante de estudiantes, apoderados y vecinos.

Asimismo, se ha dado un paso resuelto en innovación tecnológica e introducción de nuevos recursos pedagógicos para los aprendizajes, para lo cual se han adquirido las primeras pizarras interactivas, como también se ha introducido la robótica en varios establecimientos. En el Liceo Poeta Federico García Lorca se está trabajando con computadores de bolsillo, llamados PALM, equipos que se usan en la sala de clases en las distintas materias que les toca abordar a los profesores. En dicho Liceo ya se cuenta con más de 90 equipos, se trabaja con material concreto de geometría de la Fundación Mustakis y se han adquirido los primeros siete laboratorios matemáticos. Este primer impulso es el antílope de lo que se hará este año, más tecnología, más material didáctico, para una mejor educación de los estudiantes.

Conchalí el día de hoy, da que hablar en el ámbito de la innovación educativa, una demostración de ello es la exitosa feria educativa, que se realiza a fines de septiembre y que contó con la presencia de la Ministra de Educación, durante ese año se logró materializar importantes inversiones en mejoramiento de la infraestructura de las escuelas y se negoció más de M\$ 350.000, en la inversión en el último verano y en la cuenta que recibirán encontrarán los detalles.

En materia de infancia, informa que el área cuenta con 15 programas que se desarrollan en coordinación estrecha con el Servicio Nacional de Menores, Integra, Ministerio de Educación y Fondo de Inversión Social FOSIS. Como asimismo, se realizan cuatro programas de gestión, como son: "Programa 24 Horas", "Recreando mi Barrio", "Ciudadanía Juvenil" y "Erradicación del Comercio Sexual Infantil".

El año 2006, se instaló el Centro Infanto Juvenil Oasis ha pedido de la población de dicho barrio, que solicita insistentemente al Municipio este servicio, para efectos de prevenir, contener y tratar los problemas que derivan de la presencia del consumo de alcohol. Por esa razón, se tomó la decisión de instalar este centro de acogida en la calle Mercurio, en el cual se desarrolla el Programa Infanto Juvenil Oasis.

El año 2006, se consolidaron tres centros residenciales: Centro Remolino, Centro Gabriela Mistral y Centro Pro-Niño, los cuales están orientados a niños y niñas que han sufrido grave vulneración en sus derechos, otorgándoles protección, cuidado y reparación, en un trabajo conjunto con los Tribunales.

Se ejecutó por tercer año consecutivo el Programa Intersectorial de Reescolarización, el cual está dirigido a adolescentes y jóvenes que abandonaron la educación formal. Los estudiantes, a través de estos programas, convalidan los ciclos de estudios con apoyo psicosocial, evitando su contaminación con la delincuencia, droga y la situación de calle. El nivel de aprobación de sus exámenes por parte de los jóvenes asciende a un 85% 

En materia de ciudadanía juvenil, se está realizando un trabajo que llega a 23 organizaciones juveniles de la comuna, que emprenden acciones de voluntariado en Conchalí y en otras comunas donde existen carencias, como también en otras regiones en períodos vacacionales.

En materia de combate al comercio sexual y el abuso de comercio infantil, se está trabajando en un proyecto denominado "Caminando Juntos", el cual se inició en el Barrio Dorsal y se espera extender a otros barrios de la comuna.

El Centro Comunitario Borlengue, creado hace poco tiempo, es la iniciativa más clara de involucramiento de la propia comunidad con el Municipio. Este centro

se encuentra ubicado en la calle Santa Inés, Barrio Barón, donde se ofrece un conjunto de alternativas de desarrollo para jóvenes, adolescentes, familias, recuperados de alcoholismo y drogas. Se espera que se transforme en un espacio de cogestión de los propios vecinos del Barrio Barón. Aprovecha de saludar en forma especial a la Agrupación Social Barrio Barón, que es la primera que se constituye en la comuna como una agrupación que tiene la mirada del barrio y de la posibilidad de integralidad de los servicios e iniciativas se convocan en el centro Borlengue.

Durante el año 2006, los programas de atención de infancia prestaron servicio al 21% de la población Infanto Infantil. Se establece un horizonte de más de 10.000 niños, de los cuales el 15% fueron beneficiados con acciones profesionales de prevención, contención e intervenciones reparativas y el 6% de este universo fue atendido con servicios de orientación, derivación y atenciones breves.

En suma, en Conchalí se ha instalado una cultura para la infancia. El Municipio de Conchalí ha establecido con mucha claridad su profundo compromiso por el abordaje serio, responsable y profesional de la situación de la infancia en Conchalí. Celebrando el día del niño, celebrando la navidad y realizando un conjunto de actividades en muchos barrios, se logra una presencia por parte de los profesionales y equipos técnicos del Área Infancia de la comuna.

En materia de participación, se desea referir, en primer lugar, al PLADECO. Este instrumento asigna gran importancia a la participación, relevándola como un lineamiento estratégico con objetivos a cumplir en los cuatro años de vigencia del plan y además, con metas anuales. A través de este instrumento se estimulan diferentes mecanismos de participación que involucran a los vecinos organizados y no organizados en la toma de decisiones respecto del Plan de Inversión Municipal.

El Consejo Económico y Social CESCO se encuentra en pleno funcionamiento, eligiéndose un directorio. Dicho organismo sesiona una vez al mes y se mantiene en constante actividad a través del trabajo en distintas comisiones. Además, toman conocimiento de todos los instrumentos de la gestión municipal, fomentan la participación de las diferentes agrupaciones vecinales de la comuna y fortalecen su actividad como agentes sociales. 

Las Escuelas para Dirigentes se realizaron en el mes de marzo y las Escuelas de Verano se desarrollaron en diversos talleres deportivos, manualidades, formativo y recreativos.

Los viajes de esparcimiento y recreación a la Costa benefició a alrededor de 800 vecinos. Las Escuelas de invierno para dirigentes de Juntas de Vecinos, se realizaron en el mes de agosto con una participación cercana a los 150 dirigentes, en coordinación con la Unión Comunal y con la Dirección de Organizaciones Sociales.

Las jornadas de difusión de los derechos del niño se realizaron en el mes de agosto, la cual contó con una participación de más de 3.000 vecinos.

En las Escuelas de Adulto Mayor se realizaron talleres temáticos e itinerantes desde octubre hasta diciembre de 2006, oportunidad en que se crea el cuerpo de voluntarios de Adultos Mayores, con una participación de 800 de ellos.

Las jornadas de desarrollo de los derechos recreativos de los adultos mayores, se realizaron en el mes de octubre, con una participación aproximada de 1.200 de ellos.

La edición y publicación de boletines de la comuna tuvo un tiraje de 5.000 ejemplares el año 2006.

La entrega de juguetes de navidad abordó a más de 25.000 niños de las distintas Unidades Vecinales de la comuna, lo cual es financiado por el Municipio.

La nueva modalidad de intervención, se refiere a la gestión territorial, iniciada el año 2005, continuó durante el año recién pasado.

La gestión de los equipos territoriales, durante el año 2006, se centró fundamentalmente en las siguientes categorías: trabajo con la comunidad y ejecución de proyectos barriales.

También se realizaron las tradicionales distribuciones masivas del periódico comunal, con gran acogida por parte de la comunidad.

Cabe destacar que las fiestas comunales contaron con una participación activa de las organizaciones y vecinos, tanto las Fiestas Patrias, como la Fiesta de Navidad, Fiestas de Aniversario: Día del niño, etcétera.

Señala que quiere dar un vistazo a los distintos barrios y comentar en forma sucinta algunas actividades que se realizaron durante el año 2006. En el Barrio Vespucio Oriente se desarrolló el Proyecto denominado "Función Formadora", con recursos del FOSIS, a través del cual se realiza una intervención psicosocial tendiente a proveer recursos para el apoyo a las familias más pobres, con hijos de seis a catorce años insertos en el sistema escolar de las Unidades Vecinales, N° 22, 23, 24 y 38 de la comuna. Dicho proyecto busca fortalecer el capital social humano de 50 familias y considera dar apoyo psicosocial a los padres en el proceso educativo, además de aportar a la familia un monto de \$ 100.000, para desarrollar una iniciativa originada por la propia familia, realizando además, actividades recreativas y culturales. Este proyecto se trabajó a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, FOSIS, Consultora y Organizaciones del Barrio.

En la Unidad Vecinal N° 22 se realizó un acompañamiento al proyecto AGORA en el tema tratamiento de consumo de drogas en jóvenes en conflicto con la justicia, de la red SENAME de la Región Metropolitana.

Asimismo, se apoyó a la elaboración del proyecto 2006 "Comuna Segura" en la Unidad Vecinal N° 22, cuyo título es "Cristina iluminada, verde y segura".

En el barrio Balneario, se asesoraron proyectos FONDEVE y FIDOS en las Unidades Vecinales N° 13, 17, 18 y 39. Como asimismo, se capacitaron en la elaboración de proyectos, en coordinación con los distintos programas que disponen de fondos concursables, tales como el FIDO, FONDEVE, Comuna Segura, PREVIENE, Adulto Mayor, etcétera.

También, se realizó un acompañamiento al Centro Comunitario Borlengue de manera permanente, dirigida a la agrupación del barrio, asistiendo por lo menos una vez al mes a esta organización.

Al mismo tiempo, durante los meses de junio a septiembre, se realizaron reuniones mensuales, con dirigentes, vecinos, carabineros, bomberos y municipio en temas concernientes, fundamentalmente, a la seguridad pública.

En el barrio Central, se realizó un acompañamiento, junto a la entidad ejecutora del proyecto Rutas Patrimoniales en Pedro Fontova - Unidad Vecinal N° 14. Se reunieron con la comunidad para explicar el alcance de dichos proyectos, como también se apoyó y asesoró a las organizaciones del sector, para postular a proyectos concursables.

En la Unidad Vecinal N° 20 y N° 9, se realizaron Focus Group con dirigentes y vecinos del territorio, para elaborar diagnósticos, que dicen relación con la realidad más fuerte que se presenta en ese barrio, que es el consumo y micro tráfico de drogas.

En el Barrio Juanita Aguirre, se realizaron reuniones con vecinos, en la perspectiva de buscar mejoramiento de viviendas, como también para buscar mejoramiento de proyectos para pavimentos. En definitiva, se sostuvieron diálogos vecinales con la participación de dirigentes de las cinco Unidades Vecinales que conforman el Barrio Juanita Aguirre.

En el barrio Sur, se asesoró y coordinó con los vecinos de la Unidad Vecinal N° 16, como también se realizaron consultas en terreno para el traslado del Persa Alberto González.

Asimismo, se capacitó a las organizaciones respecto al marco legal que rige a los Municipios, funciones y atribuciones, Presupuesto Municipal, proyectos de inversión e infraestructura y rol en el ámbito social, proyectos de inversión y gestión para el año 2007.

Se realizó un tour por el barrio. Esta actividad se organiza con el fin de que las nueve organizaciones territoriales obtengan un conocimiento físico y directo de todo su territorio, como es su infraestructura, como es su comunidad, como es su mobiliario urbano, como está su equipamiento, donde están las Juntas de Vecinos del otro sector, de tal modo que se pueda dar una mirada integral del barrio, que refleje las fortalezas y debilidades existentes, permitiendo, además, la propuesta a mediano plazo del cumplimiento del proyecto señalado anteriormente "Quiero a mi Barrio" del Ministerio de Vivienda.

Se asesoró, respaldó y apoyó a los dirigentes y vecinos de las Unidades Vecinales N° 1 Araucanía y N° 12 Santa Mónica, para su involucramiento en el mejoramiento del espacio público. Alrededor de 900 familias habitan en el sector. La consultora externa ha realizado un diagnóstico respecto de las necesidades. Lo anterior ha significado un promedio de, a lo menos, 35 reuniones en terreno.

Asimismo, se realizaron charlas informativas respecto de los beneficios del Plan Auge, en coordinación con el Consultorio del sector.

PROYECTOS

En el Barrio Oriente, se apoyó la construcción de canchas de maicillo, juegos reciclados, pinturas, rastrillado.

En el sector La Puntilla Cristina, se mejoró el bandejón norte.

En el sector Balneario, se entregó implementación deportiva a la Unidad Vecinal N° 13 Unión Esfuerzo.

En Alberto González con General Gambino, se inauguró un programa de luminarias, en conjunto con el programa CONACE.

En la Avenida Palmilla se construyeron veredas, beneficiando directamente a vecinos del sector.

En el Barrio Vivaceta, se construyó e inauguró la Plaza Gran Misión. Además, en cinco plazas del sector, se instalaron luminarias y escaños.

La empresa encargada del diseño de la Ruta Patrimonial tomó contacto con el equipo territorial, para solicitar su colaboración en la convocatoria y entrega de datos, para realizar reuniones con vecinos.

En la Unidad Vecinal N° 8, calles Zapadores, Marambio, Carlos Espano, Viena, Roma, Batallón Atacama, se realizaron recarpeteos de asfaltos.

En el Barrio Vivaceta-Batallón Atacama, se mejoró el entorno a través de la demolición de muros que eran utilizados con fines distintos a la comunidad, los cuales provocaban inseguridad y además, permitía que se transformaran en micro basurales.

Respecto a la situación de la cancha San Lorenzo, se cumplió con el compromiso del Alcalde en cuanto a realizar una serie de encuentros con los vecinos, donde buena parte de las solicitudes dicen relación a poda, limpieza y mayor seguridad.

En el barrio Central, se mejoró la instalación de los medidores de agua potable en diferentes plazas.

Se repararon baches en diversas calles.

En la Palmilla, Diego Silva, Cardenal Caro, se construyeron veredas.

En el sector de la Palmilla, Pedro Fontova, El Olivo, Nahuelbuta, entre otras, se recarpetearon diversas calles.

En el sector de Juanita Aguirre, se arregló la Plaza Granada, donde se instalaron juegos infantiles.

En la Unidad Vecinal N° 25, se pavimentó completamente el pasaje Cancha. Este pasaje se entregó en su totalidad pavimentado, con participación de los vecinos, quienes efectuaron un aporte.

En la Unidad Vecinal N° 29, se inauguró un programa de luminarias Parque Huechuraba y proyecto Comuna Segura.

En el barrio Sur, se elaboró el proyecto VESTRUM, de prevención social a las familias del sector, en conjunto con profesionales de Comuna Segura y PREVIENE, el cual se localizará en el Centro Comunitario Eneas Gonel.

Participación en mesas de trabajo "Caminemos Juntos", con el Área de la Infancia. Este proyecto es financiado por la OIT, a través del cual se entregan

BR

implementos para mejorar el sector aledaño a la sede del parque Alberto Hurtado.

Instalación de luminarias en multicancha y alrededores de la sede de la Unidad Vecinal N° 10 Norte.

Construcción de muro de fondo de la Unidad Vecinal N° 10.

Instalación de juegos infantiles en la Unidad Vecinal N° 16 y N° 10 Norte.

El principal objetivo del programa PREVIENE es contribuir al desarrollo y articulación de una política comunal de prevención, tratamiento rehabilitación, control del consumo y tráfico de drogas.

En relación a lo anterior, el año 2006, se desarrollaron diversas iniciativas para la formación de nuevos monitores en prevención familiar, que fortalezcan el trabajo preventivo a nivel comunal, sensibilizando a padres, adultos y, fundamentalmente, cumpliendo un rol importante en la prevención de consumo en los jóvenes. Como asimismo, se realizaron seminarios intercomunales de familia, con la participación de alrededor de 150 monitores de prevención familiar provenientes de comunas vecinas, como Recoleta, Quilicura, Lampa y Colina.

Alrededor de 600 familias de la comuna vivenciaron los talleres del programa "Prevenir en Familia", orientados a fortalecer su rol como agentes preventivos en el consumo de drogas.

Proyectos comunitarios, ejecutores del fondo concursable 2006, son formados como monitores en prevención familiar, reforzando la red preventiva a nivel local, en diversos sectores de la comuna.

El programa CONACE PREVIENE, junto con otras instituciones públicas y privadas, desarrolla un programa específico en prevención, tratamiento y consumo, tanto en niñas, niños y adolescentes. En esta área se han ejecutado siete proyectos de prevención, en los cuales se incorpora temática con jóvenes y población en riesgo.

La red de trabajo comunitario está compuesta por 25 organizaciones de la comuna, las cuales realizan acciones preventivas de trabajo y desarrollo comunitario, incorporando a cinco nuevas organizaciones.
Se realizó el Segundo Encuentro Comunal de intercambio de experiencias del trabajo preventivo, denominado "Redes y Prevención de Drogas".

Se desarrolló y aplicó en conjunto con equipos territoriales el instrumento de percepción barrial, que oriente y focalice las estrategias de prevención en drogas.

Se desarrolló el primer campeonato de baby fútbol mixto, denominado primera Copa Previene, con la participación de más de 80 jóvenes de la comuna.

En el ámbito laboral, se intervino a través del programa "Trabajar con calidad de vida", realizado con los funcionarios municipales. Por lo tanto, se realizó un taller de desarrollo personal, en el cual se entregaron las herramientas de conocimiento personal que permitieron mejorar la evaluación del auto concepto, desarrollando habilidades personales básicas para enfrentar y resolver los principales problemas que cotidianamente aquejan a las personas en el ambiente laboral.

56 establecimientos educacionales de la comuna implementaron el programa continuo preventivo CONACE, participando no sólo los alumnos, sino también sus familias y el cuerpo docente de cada establecimiento, promoviendo estilos de vida saludables y buscando fortalecer el vínculo que existe entre la familia y el alumno. Estos son algunos de los pilares para la prevención del consumo de drogas.

Algunos programas o proyectos correspondientes al 2006, algunos ejecutados y otros en proceso de ejecución, corresponden a la Unidad Vecinal N° 7 El Olivo Oriente, que es mejorar el acceso a la información, generación de opinión y discusión, que lleve a la comunidad organizada a reducir la inseguridad y el temor en los vecinos.

En la Unidad Vecinal N° 12, el Proyecto Iluminando mi Barrio.

En la Unidad Vecinal N° 2, Comuna Iluminada, Verde y Segura.

En la Unidad Vecinal N° 25, recuperando espacios públicos.

En la Unidad Vecinal N° 29, iluminación para el barrio de Avenida Huechuraba.

En la Unidad Vecinal N° 35, proyecto y recuperación de un espacio para todos.

En la unidad Vecinal N° 39, Paula Jaraquemada, "Hágase la luz y más seguridad".

En el Centro Cultural Circunloquio, el proyecto "El circo asegura tú comuna".

En las redes de orientación de salud social, intervención comunitaria para mitigar el comercio sexual callejero de la población infantil.

La Vicaría Pastoral Social desarrolló el proyecto, "Abriendo sendas para el buen trato".

La Corporación DOMOS desarrolló el proyecto "Previniendo la violencia en mujeres y jóvenes de Conchalí".

La Corporación Cristiana N° 5 y 2 desarrolló el proyecto "Escuela promotores comunitarios".

La Unidad Vecinal N° 10 desarrolló el proyecto "Recreación segura, juventud sana".

La Agrupación del Defensor Ciudadano desarrolló el proyecto "Aló cuadrante al instante".

DEPORTES

El cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el plan anual de gestión es el siguiente:

Mediante la búsqueda del fortalecimiento de la familia, en la práctica de actividades deportivas y recreativas, buscando la participación de todos sus integrantes, se llevan a cabo eventos familiares. El año 2006, se realizaron 20 talleres deportivos, recreativos, abarcando la gimnasia, aeróbica, gimnasia



entretenida, tai-chi, yoga, etcétera y un conjunto de muestras de los trabajos realizados a los vecinos. Además, se lleva a efecto cicletadas comunales de recreación, invitando al sector Norte y Sur de la comuna.

La Corporación Comunal se encuentra plenamente funcionando. Durante el año 2006 no se cumplió esta meta, sin embargo, se han hecho grandes avances. Entre paréntesis, informa que en la figura de la Ley del Deporte, las comunas deben tener una Corporación, para el tratamiento del tema del deporte. La comuna de Conchalí se encuentra avanzada en forma fundamental en la concreción de esa figura, por lo que ya se encuentran redactados los estatutos, con el apoyo de la Dirección de Asesoría Jurídica, los que han sido enviados a Chile Deportes para su revisión. Una vez que se obtenga, se procederá al trabajo de coordinación con las distintas organizaciones deportivas, para dar pie a la Corporación Comunal de Deportes de Conchalí.

Prosigue diciendo que se realizaron actividades de competencia entre escuelas y Liceos de la comuna, escuelas de natación, tardes recreativas, escuelas de verano, campeonatos de baby fútbol, programas de desarrollo deportivo y muestras deportivas recreativas preescolares.

En otros planos, en el mismo tema, seis escuelas deportivas se realizaron en los colegios, tenis, fútbol, gimnasia, voleibol, gimnasia aeróbica, gimnasia entretenida.

En las Escuelas Deportivas de Invierno, se realizaron tenis, fútbol, gimnasia artística, voleibol, etcétera.

Capacitaciones, adecuación de estatutos y postulación a proyectos de Deportes. Esta iniciativa está implementada y orientada a una competencia intercomunal que participa en el campeonato Intercomunal de Baby Fútbol Copa CHILECTRA “Gánale a la droga”, que tuvo un costo para el Municipio de \$ 300.000.

CULTURA

Durante el año 2006, se realizaron numerosas actividades destinadas a acercar a los vecinos a distintas manifestaciones culturales. Enumerando algunas de ellas, están las escuelas de verano con talleres culturales de danza, plástico y manualidades, muestras de teatro callejero con diferentes obras de teatro, talleres culturales de manualidades, de música, danza, literatura, plástica, primer y segundo ciclo de cine infantil en el Centro Cultural Leganés, cafés literarios, etcétera.

Implementación y ejecución de programas de biblio-redes, en donde se capacitan a 240 usuarios en alfabetización digital. Por lo tanto, 140 adultos mayores y 100 usuarios, fueron capacitados en programas complementarios Word y Excel; capacitación y diseño página Web y un igual número en página Web con contenido local.

Visitas a terreno: programa “El Casero del Libro”, con una atención de 200 beneficiarios; tocadas musicales con bandas locales en el Centro Leganés, ejecución de proyecto “El Fondo del Libro Proyector” que anima el ANIMET; ciclo de animación japonesa; ejecución de proyectos FONDAR; teatro callejero en Conchalí; escuelas de teatro colectivo desarrollado por el Colectivo “La Pato, Gallina”; ejecución del fondo de la música, jóvenes al encuentro de la música en Conchalí; escuela de música junto a Pro Jazz para 60 estudiantes de enseñanza media; escuela de teatro callejero; talleres culturales, etcétera.

El Día Comunal del Folclore, es parte integrante del calendario de actividades comunales. En el mes de octubre, se celebra dicho día, que es parte del plan de extensión en el programa de cultura comunal.

Los presentes recibirán al término del acto un documento impreso con gran parte y más de lo que ha podido dar a conocer en la tarde. Sin embargo, quiere terminar sin antes señalar lo siguiente:

Se tiene, para el año 2007, un desafío casi en formalización absoluta y dos temas de especial importancia. El primero se refiere a la Quinta Comisaría y el compromiso del Municipio como gestión municipal y así es el deseo de toda la comunidad que se pueda concretar dicho proyecto. Este proyecto ingresó al Consejo Regional y fue aprobado en general, pero debe ser aprobado definitivamente por la comisión respectiva, de manera que se coloca en el centro de la preocupación y compromiso la concreción de este proyecto en el curso del año, el cual cuenta con todos los requisitos para su aprobación y además, tiene un costo de alrededor de M\$ 1.300.000.

Junto con eso, existen dos grandes desafíos: la formulación del nuevo PLADECOP de los próximos cuatro años y la aprobación del nuevo Plan Regulador de Conchalí. Estos dos instrumentos se construirán y aprobarán bajo el concepto de la plena participación de la comunidad de Conchalí, plena participación de las organizaciones y de cada vecino que se sienta interesado por estos temas. Reitera, por lo tanto, una invitación a incorporarse activamente a los dos procesos y a tener la voluntad que resulte un producto que permita mejorar a la comuna de Conchalí.

Un buen plan de desarrollo significa saber para dónde van, qué es lo que se quiere. Un buen plan regulador indica las cosas que se pueden hacer, dónde se pueden hacer y a quien se puede entusiasmar para que concurra a Conchalí a invertir o a quedarse. Esto lo dice, desde una perspectiva que, pocas veces, se señala y que, muchas veces, es tema de comentario en varios lugares, en cuanto a la impresión que se tiene de parte de la ciudadanía, de los vecinos, de los servidores públicos. Hace presente que todo lo que ha leído y exhibido como éxitos en educación, infancia, cultura, gestión pública, es por que hay servidores públicos en salud, educación y Municipio, quienes tienen un profundo compromiso social y patriótico por la labor que desempeñan. Todos saben que no pocos de ellos, podrían optar por otros horizontes o buscar otras seguridades. Sin embargo, todos saben que muchos de ellos realizan una opción por Conchalí, por los sectores más vulnerables, por donde más se necesita.

Por esa razón, quiere rendir un homenaje a ese concepto del servicio público, que aquí se encuentra representado por los funcionarios, pero también por el Concejo, por el CESCO, por todas las personas que se encuentran presentes, por el personal uniformado, porque, a veces, queridos vecinos se instala en cierta opinión pública un nivel de descalificación inaceptable que, muchas veces, es provocada por el desconocimiento, ignorancia o no conocer verdaderamente lo que hace su Municipio, lo que hace su Junta de Vecinos, lo que hace el maestro, lo que hace el médico, etcétera. Lo más fácil es descalificar.

La figura y el rito de la Cuenta Pública es precisamente un gran mentís a esa mirada que se ha instalado, lamentablemente, en algunos sectores, en donde a la primera dificultad o al primer error, lo que trasunta en la descalificación inmediata, pero a todos los que forman parte del servicio público y el Municipio tiene una historia de servicio, también a la comunidad, por distintas etapas, por

distintas formas, matices, formas de concebir ciertas cosas, pero tiene una historia y los funcionarios son depositarios de eso. Por esa razón, en el eje del Plan de Desarrollo que dice "el eje institucional", se ha hecho una apuesta importante en la capacitación, en buscar formas de innovación, de cómo se hace la gestión pública, en la simplificación de los trámites, en buscar instrumentos que permitan mirar que la gestión pública puede mejorar todos los días, ser más eficiente y más eficaz.

También decir que no pocas de estas actividades y programas que ha señalado en la cuenta provienen, precisamente, del primer Cabildo que se realizó en Conchalí el año 2003, donde se enumeraron un conjunto de prioridades y necesidades, respecto de las cuales el Municipio se ha ido haciendo cargo, una a una. Por lo tanto, este Municipio ha estado cumpliendo con los compromisos que ha establecido con sus vecinos, quedan muchos más por cumplir, pero para eso, para poder cumplir con mayor eficiencia, con mayores posibilidades, las inquietudes que los vecinos plantean, es que debe existir una profunda reforma Municipal, lo cual creen firmemente los Alcaldes y Concejales, porque se necesita una reforma del sistema municipal, se necesita más competencia, más claridad en la forma en que se administra la comuna de Conchalí y todas las comunas del país, se necesita que los Ministerios abandonen un concepto centralista de la gestión y del uso de los recursos e instrumentos, para que los Municipios puedan y tengan la capacidad de hacerse cargo de esos procesos, pero para ello se requiere una reforma al sistema municipal. Ese es el desafío y por eso, los Alcaldes y Concejales de distintos sectores políticos han planteado claramente a la Presidenta que haga anuncios importantes en esta materia.

Termina agradeciendo, en primer lugar, a la comunidad de Conchalí, representada por tan digno asistente, por todos aquellos dirigentes que, muchas veces, son anónimos, siempre voluntarios del servicio social de la comuna de Conchalí. Agradece su disposición y su compromiso, puesto que hacen posible que gran parte de lo que se hace pueda ser realidad, a los vecinos que muchas veces no salen en la foto, a las mujeres especialmente, que copan gran parte de las organizaciones sociales, a los adultos mayores y también a los jóvenes, porque en la comuna hay muchos jóvenes que quieren aportar y quieren hacer cosas importantes en sus vidas, eso es lo que hace grande a la comuna de Conchalí y eso es lo que permite juntarse cada año y decir "esto se ha podido hacer", hay capacidades y se pueden hacer más cosas en el futuro.

Agradecer también a todas las instituciones presentes, a Carabineros, representada por el Mayor, Investigaciones representada por el Subprefecto, quienes cada vez participan más activamente junto al Municipio, al Regimiento Bellavista, representada por el Mayor, que también ha sido un colaborador muy importante en las actividades de la comunidad, a los dirigentes del Club de Leones, Rotary, Bomberos, Maestros, Médicos, Enfermeras, trabajadores de la salud, a los Directores de la Corporación, a todo el mundo y, en forma especial, a quienes trabajaron en la formulación de esta Cuenta Pública, Dirección de SECPLA, a los Directores, técnicos, profesionales, a Florencia que año a año coopera en forma importante en esta materia y al Concejo Municipal. Lo dejó cooperar en forma importante en esta materia y al Concejo Municipal tiene la siguiente particularidad, para el final, porque este Concejo Municipal tiene la siguiente particularidad, gran parte de las materias que corresponde aprobar terminan siendo aprobadas por unanimidad y eso no es menor y gran parte de las materias que le corresponden ver al Municipio de Conchalí, se ven en el Concejo Municipal y se ha tenido varios momentos en los cuales se han sostenido debates de alto nivel con todos los Concejales y Concejalas. PÚBLICAMENTE, realiza un reconocimiento a los Concejales y Concejalas que se encuentran comprometidos con la gestión de la Municipalidad, con su comunidad y con Conchalí.



Este año, Conchalí cumple 80 años y el Municipio quiere que estos 80 años tenga una simbología importante. Que a esa cantidad de años y de cara al Bicentenario en la comuna puedan seguir ocurriendo cosas importantes, especialmente para su gente, familias, para las personas y para que el Municipio pueda estar a la altura de los acontecimientos y de los más grandes desafíos que se puedan fijar.

Hace pocos meses decía una frase “Si estamos todos juntos, todo lo podemos alcanzar”, muchas gracias.

MODERADOR

Señala que ha dado su Cuenta Pública - Gestión 2006, el señor Alcalde Carlos Sottolichio Urquiza.

A continuación, para conmemorar la fecha, como parte de la ceremonia, el señor Alcalde ha querido congratular a los miembros femeninos del Concejo Municipal, entregando un bello presente. Al efecto, a medida que se nombre a las señoras Concejalas, solicita un gran aplauso.

- Señora María José Hoffmann Opazo
- Señora Alejandra Saa Carrasco
- Señora María Guajardo Silva
- Señora María Fuentes Fuentes

La Concejala señora **MARÍA GUAJARDO**, agradece al señor Alcalde y decir que ella se siente muy orgullosa de formar parte del Concejo Municipal y de los logros que cada día se tienen en Conchalí, tienen un tremendo Alcalde y un tremendo Concejo Municipal, como se tienen grandes vecinos y vecinas. Muchas gracias.

Agradece la asistencia e invita cordialmente a un café.



ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal